

Entrevista con el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cabrán, en el marco del Informe de Actividades del rector de la Universidad de Guadalajara, Itzcoatl Tonatiuh Bravo Padilla. Guadalajara, Jalisco, 1 de abril de 2014.

Pregunta: ¿Los hechos de la semana pasada en el estadio Jalisco han generado o derivado en una queja? Lo del operativo de hace dos fines de semana.

Respuesta: Sí, claro. El mismo domingo 23 de marzo abrimos un acta de investigación oficiosa; es decir, por nuestra propia cuenta, para... esa primera acta de investigación, que es la número 13 del presente año, tuvo como objeto verificar que se les garantizara plenamente los derechos a quienes resultaran víctimas de estos actos, que pudieron haber sido inocentes que nada tuvieron que ver o pudieron haber sido hasta los propios servidores públicos que pudieron haber sido víctimas de una mala planeación.

Y el lunes 24 abrimos una nueva acta de investigación oficiosa, que está en trámite y se le va a dar toda profundidad a la investigación que corresponda. Esa tiene que ver con hacer una evaluación y una revisión integral, valoración en todos los sentidos del operativo como tal, porque aquí hay la presunción de que pudo haberse violado derechos humanos de sociedad, de aficionados que de buena fe asisten y bien de servidores públicos, que en este caso policías, resultaron lesionados.

Esto es parte de lo que se está valorando. Y por otra parte, hubo cuatro quejas; dos ya resueltas mediante la conciliación, porque los padres de familia no encontraban a sus hijos que habían asistido al estadio y después se supo que eran personas que aparentemente participaron en estos actos. En ese mismo momento la Comisión intervino para su localización y de forma inmediata se pusieron en comunicación y contacto con sus padres. Con esas intervenciones se concluyeron dos quejas que fueron el propio lunes 24.

Y hay dos quejas más; esas están en trámite. Una va contra policías, dependientes del comisionado de Seguridad Pública del Estado, y otra va contra policías de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. Así es que ahorita, abiertos como trámites, dos quejas y dos actas de investigación oficiosa.

Pregunta: ¿Qué es lo que se presume en el caso de los policías, o lo que se denunció, maltrato de parte de los uniformados a la gente?

Respuesta: Sí, es lo que están señalando los quejosos. Es un tema al que tenemos que darle el trámite que corresponde, hacer la investigación correspondiente.

Pregunta: ¿Cómo se tienen que procesar las quejas de los servidores públicos? Es decir, en el caso de los policías que a lo mejor salieron afectados por una mala planeación, ¿esa cómo se sigue en este caso?

Respuesta: Los derechos humanos se pueden violar por acción o por omisión. Es decir, una inadecuada planeación, organización de un operativo de esta naturaleza puede también ser consecuencia de violación de derechos humanos, así es que es parte de lo que comprende la investigación que tenemos que dar a conocer una vez que esto concluya conforme lo determina el procedimiento que la ley establece. Yo creo que será

cuestión de algunos meses, tres meses en promedio, pudiera ser la conclusión de este procedimiento.

Pregunta: Considerando que dos personas de las que estaban involucradas, entiendo que no se les fincan cargos por homicidio, son remitidos, consignados, pero no hay garantía que realmente sean responsables del operativo. ¿Ese tipo de casos también están en la queja general, o son aparte?

Respuesta: Son asuntos que tendrán que... es trabajo de la Fiscalía y en su momento de los jueces penales a los que les corresponda conocer. No es un tema de la CEDHJ, el tema particular de la etapa jurisdiccional del proceso, si va a haber o no responsabilidad penal en contra de particulares no es un asunto de la Comisión.

Pregunta: ¿Por detenciones ilegales nada todavía?

Respuesta: Bueno, si hay una queja en su momento la conoceremos. Aquí hay dos quejas por el lado de la violencia que presumen los particulares que sufrieron de parte de policías, que son las quejas que mencioné en su momento.

-oOo-